

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y con 3 nicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Juésves 27 de Enero de 1876.

Numero 4.800.

La Crónica Meridional.

LA EMPLEOMANIA.

Fuente inagotable de perjuicios para el país es la empleomanía desarrollada del modo escandaloso con que se la conoce en España. Es un gravísimo mal de difícilísimos remedios; y la razón que tenemos para calificarlo de este modo consiste en la incuria é indiferencia con que la opinión pública contempla semejante escándalo. Esto prueba que el mal no tiene remedio.

Cuando en una sociedad se generaliza un vicio de un modo escandaloso, no puede ser sino porque aquel vicio encuentra poderosos elementos de vida; es una mala planta que encuentra vigorosa savia en los terrenos á propósito en que germina; en este caso el mal no está en la planta; el mal está en el terreno que le dá vida.

Punto por punto esto mismo es lo que sucede en España con la empleomanía. No subsiste solamente por que sean muchísimos los aficionados á medrar á costas del presupuesto, sino porque son muchísimos mas lo que los escitan y alientan para echarse sobre el presupuesto, como aves de rapiña que hacen presa en manjar de su agrado. Ahí está el mal, el gravísimo mal, el mal irremediable. Los muchísimos que aprovechan los cambios de situaciones políticas para emplear su influencia recomendando á este ó aquel paniaguado; los muchísimos que ponen empeño en que parientes y amigos se encarguen dentro del presupuesto sin título alguno honrado y lícito en el orden moral; los muchísimos, en fin, que todavía se quitan el sombrero para saludar á uno de tantos que inmerecidamente han ido á medrar á costas del presupuesto, y porque los ven en posición oficial para repartir algunas mercedes, les escriben en tono atento, les hablan en lenguaje de deferencia, les adulan, les ensalzan, y tienen á orgullo el hombrearse con ellos, todos esos son los grandes promovedores de la empleomanía, y los verdaderos autores de la ruina del tesoro público arrastrada y acelerada considerablemente por dicha causa.

No se curará el grave mal de la empleomanía, mientras los que no queremos medrar á costas del presupuesto no nos decidamos á levantar una cruzada para limpiar de adventizos y aventureros el camino del presupuesto.

Para ello conviene que la opinión pública haga una marcada y fácil distinción entre empleados y empleadores. Sean respetados y atendidos, como es justo, todos los que puedan alegar en favor suyo la honrosa circunstancia de haber entrado en la carrera de empleado por la categoría respectivamente interior, no habiendo ascendido sino gradualmente y á costa de muchos años de servicios. Sean también respetados y atendidos los que hayan entrado en la propia carrera por la ancha puerta de la oposición; pero todos los que no se encuentren en ninguno de estos dos casos, sean tratados como de una familia distinta y sean correspondidos por la opinión pública de la manera que su proceder se merece.

Si los españoles tuviésemos un resto de dignidad y de amor á la patria, nos resentiríamos del proceder de todos aquellos hombres que por artes no lícitas en el orden moral, han venido á ser un gravámen para el presupuesto, y por consiguiente han arrojado cada uno una piedra en el plato de la balanza que han hecho bajar al Tesoro al triste extremo de la suspensión de pagos. Si no tienen patriotismo ni dignidad los que inmerecidamente han ayudado á agravar el presupuesto por artes de la inmoral empleomanía, á lo ménos los demás españoles debiéramos tener dignidad y patriotismo suficientes para no querer alternar con los que por actos tan públicos y notorios, han sido causadores de la vergonzosa postración á que hemos venido. Pero lejos de obrar así, todavía se adula y se ensalza á los que han contribuido á la ruina pública por malas artes del favoritismo. Todavía los alagamos calificándolos de Exelencia y Eminencia; todavía buscamos su influencia para estas ó aquellas pretensiones particulares. ¿Cómo han de avergonzarse los que obraron mal, si todavía los

distinguimos con nuestra amistad y con nuestras adulaciones? Esto es el mal.

Los que se improvisaron, merced al favoritismo, una gran posición dentro del presupuesto, obraron exactamente como si se hubiesen dicho á sí propios. Me importa muy poco la vergüenza de un Tesoro que se encamine á la bancarrota, con tal que yo pueda medrar á costa de los recursos del Tesoro. Esta idea descarnada no puede ser mas repugnante, no puede ser mas asquerosa; y sin embargo se ha practicado centenares de veces, la vemos personificada en muchos individuos, y nadie da muestras de sentir repugnancia, y nadie aparta la vista para no fijarla en ese asqueroso cáncor. Esto quiere decir que nos hallamos bien con lo que debiera oler nos mal; esto significa que estamos familiarizados con la inmoralidad, y que es ella un alimento necesario para nuestra vida política.

En el orden social hay vergüenza que debieran ser miradas por todos con repugnancia; y sin embargo, subsisten y todavía se desarrollan, llegando á formar un elemento de vida para nuestra sociedad degenerada. En este mismo caso se encuentra el grave mal de la empleomanía.

Pídase auxilio para corregirlo; proponed un remedio para estirparlo, y os encontrareis en la soledad mas absoluta y en el mas completo aislamiento. A nuestra sociedad no le hableis de moralidad; bien se encuentra con sus vicios, y no quiere que sean estirpados los males, porque de ellos vive, de ellos se nutre en ellos goza.

Con semejantes elementos se necesita procurar la restauración del país; esto es tan difícil como blanquear una pared con el solo auxilio del carbon. Por nuestra parte creemos en la posibilidad de un remedio cuando veamos prácticamente que los hombres que quieren pasar plaza de buenos españoles, que quieren ser honrados y ser tenidos por conservadores, sacuden su apatía por los medios que la ley les presta, dan su apoyo á quien desee ver estirpada la inmoralidad, y se niegan á todo consorcio y á todo trato con ella.

Dice *El Eco de Cartagena*:

«El jueves 20 del actual se vió y falló en consejo de guerra ordinario que tuvo lugar en la fragata Zaragoza y fué presidida por el jefe de esta, Capitán de navio Sr. D. Evaristo Casariego el proceso formado contra los autores del delito de piratería que á bordo de un buque holandés se verificó no ha muchos meses en las inmediaciones del Cabo de Gata en cuyo proceso han sido sentenciados los reos presentes.

Hasta tanto que tal sentencia cause egecutoria no nos es permitido conocerla ni por consiguiente decir mas á nuestros lectores.

Segun noticias recibidas de Nueva-York, la cañonera española «Graciosa», que últimamente acaba de ser construida en los astilleros de los señores Jhon Roach, de Chester, Pensylvania, por cuenta del gobierno español, se encuentra anclada en el rio del Este al fin de la calle novena, y está destinada á hacer servicio en las pequeñas bahías y rios de Cuba, para lo cual es á propósito por su poco calado, que apenas es de dos piés y medio. La mandará el teniente de navio Sr. D. Luis de Pila, y su dotación se compone de 17 hombres, todos los cuales llegaron á Nueva-York en los últimos dias de diciembre, procedentes de la Habana por el vapor «City of New-York.» El buque mide 90 piés de eslora y cuenta con una poderosa máquina, debiendo ser conducida en breve á Cuba por un piloto de cabotaje. A su llegada á la isla se la dotará de un cañon giratorio.

PARTE OFICIAL.

Dia 23 de Enero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

La Gaceta de hoy publica el real decreto que ayer anunciamos concediendo condecoraciones á diferentes personas en premio de obras científicas, de trabajos artísticos y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de diversas industrias, cooperando por estos medios á la gloria de la nación y al fomento de la riqueza pública.

—486—

El corsario aprovechó este impulso para hacer que se acercaran mas los dos botes, y con grande sorpresa de los testigos de aquella escena, entró audazmente en el bote del capitán, y se sentó en frente de él.

—Hay cosas que no son para dichas á todos los oídos, dijo el confiado marino en voz baja.

Habladme francamente, capitán: ¿vuestro prisionero está abandonado solo á sus pensamientos melancólicos, ó ha hallado consuelos en el interés que se toman por él otras personas?

—No le faltan simpatías, maese Tiller, puesto que la experimenta hácia el la mujer mas hermosa de toda la América.

—Ah! la hermosa Barbería, ¿no es verdad? repuso Tiller con tono compasivo.

—485—

hay quien se interesa muy viva mente por la seguridad de ese jóven.

—Són amenazas necias é inútiles, replicó acaloradamente el capitán. Si aceptais mis ofertas, hablad; si las rechazais, que diantrel sufrireis las consecuencias!

—Arrostró las consecuencias, pero ya que no podemos ponernos de acuerdo ni someternos uno ni otro, separémonos como amigos. Os ofresco mi mano, capitán Ludlow; separémonos como dos marinos valientes que, dentro de algunos instantes, quizás, procurarán degollarse.

Ludlow vaciló: la oferta se hacia con tanta franqueza, y la actitud del corsario era tan noble y tan superior al carácter que le daba su reputación, que no queriendo aparecer como impolítico, ni dejar que les excedieran en cortesanía, despues de una leve vacilación aceptó la mano que le tendía.

—482—

—Estoy muy lejos de negar la belleza y el mérito del buque.... lástima es que no le acompañe una buena reputación.

—Ya sabia yo que no podriais rehusarle vuestros elogios; pero me convierto en un niño cuando hablo del bergantín. Hablemos en razón: cada uno de nosotros ha dicho lo que pensaba; concluyamos. Antes perderia las niñas de mis ojos que entregar una sola tabla de ese buque. Buscad otro rescate para ese adolescente: ¿qué decis de una «recula» en buen oro sonante y cantante para aquel que falte á su palabra?

—Proponeis cosas imposibles. Entrar en semejantes consideraciones seria abandonar la senda del deber, como lo he dicho ya anteriormente; el Contrabandista ha violado las leyes, y debe ser destruido. El buque ó nada.

—Mi vida, entonces, antes que entregársela! Olvidais, caballero, que nos ha-

También publica hoy la Gaceta los decretos del ministerio de la Guerra que habíamos anunciado concediendo la gran cruz de San Fernando, con su pensión anual de 10000 pesetas, al teniente general D. Joaquín Jovellar y Soler; nombrando segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja al mariscal de campo D. Luis Fernández Gollín, y concediendo la gran cruz del Mérito Militar al brigadier D. Joaquín Mola y Martinez.

Así mismo aparece hoy en el periódico oficial el real decreto concediendo al ayuntamiento de Madrid la facultad de tomar gratuitamente sobre el importe de su suscripción la cantidad de agua que necesite para atender á los servicios que exige el aumento de población y que no utilice el Estado.

Otro decreto publica la Gaceta de hoy también anunciando por nosotros, referente á la instrucción primaria en Madrid, y por el cual se determinan las facultades y atribuciones que tendrá la junta de primera enseñanza de Madrid.

CRONICA DE LA GUERRA.

El general en jefe del ejército de la Izquierda dice en despacho de antea-yer que el mismo día había sido atacada por tres batallones y dos compañías de tiradores del Norte la importante posición de Subijana y Morillas, donde se halla establecida una aduana carlista, habiendo sido tomada de pues de cuatro horas de fuego. La posesion de dichos puntos y la de Crispijana y Alfranca cubierto la línea férrea de Miranda á Vitoria, que se inaugurará en el día de hoy.

El comandante en jefe del tercer cuerpo del citado ejército participa el 21, desde Villasana de Mena, que toda la primera division había avanzado y ocupado la línea desde Nava, frente al Berron, por Viérgol y Artieta hasta Santa María sobre Arciniega; el enemigo huyó y abandonó sus cantones y puntos avanzados, retirándose á las trincheras del Berron y Monte Celadilla donde le cañoneó nuestra artillería, ocasionándole algunas bajas. La contraguerrilla le desalojó además de la Torre de Tijano, haciéndole algunos heridos y matando al oficial. Nuestras bajas cuatro heridos.

Las noticias que hoy recibimos de Guipúzcoa del 19.

En San Sebastian había dicho día mayor sosiego, pues la mayor parte de los disparos de las baterías carlistas de Arratsain se dirigian á Artola y demás caseríos y puntos avanzados ocupados por nuestras tropas.

Segun carta de Hernani, la batería enemigo de Antonenea hizo la madrugada del 18 cuatro disparos

de cañon sobre aquella plaza (entre una y cuatro de la madrugada), enviándoles 10 granadas mas durante el día sin ocasionar baja alguna en la guarnicion ni el vecindario.

Los carlistas han hecho grandes preparativos en la línea de Tolosa para mantener en lo posible su resistencia en ella.

Segun noticias del campo enemigo, estos dias se hallaba en Fagollaga el primer batallon faccioso de Guipúzcoa, el segundo en Astigarraga, el tercero en San Marcos, el cuarto desde la parte de Oyarzun á la frontera, y el quinto y sexto en Mendisortz y la línea del Oria.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 22 de Enero de 1876.

Continúan llegando noticias de la campaña electoral que es lo que mas preocupa á los ánimos.

Espéranse con ansiedad en los círculos ministeriales de Barcelona donde ayer ganaron aunque por pocos votos los candidatos republicanos señores Castelar, Abarzuza, Soler y Pla y Salvany. Como la votacion fué muy escasa se cree que hoy tendrán mayoría los candidatos ministeriales y constitucionales que luchan con ellos.

Empieza á hablarse de algunos inesperados incidentes electorales. En el distrito de Puenteareas donde se presentaba D. Marcial Bugallal aparentemente ha resultado elegido el constitucional D. Escolástico de la Parra presentado á última hora por las influencias de Don Saturnino Alvarez Bugallal.

El constitucional Sr. Merelles que tenia la proteccion del Gobierno y consideraba segura su victoria resulta de rotado por el Sr. Anduaga persona desconocida en el distrito pero que apoya el Gobernador de la provincia tio del citado Sr. Bugallal.

El Sr. Groizard no saldrá probablemente elegido diputado pues parece que por no haber querido retirar su candidatura del distrito de Villajoyosa, del distrito de Castuera ha perdido la influencia oficial en el de Villajoyosa donde los constitucionales y los ministeriales votarán probablemente al señor Navarro y Rodrigo ó Romero Ortiz.

Hoy se han recibido noticias del Norte que indican que han empezado las operaciones. Tres batallones de las fuerzas del general Quesada se han apoderado de la posición de Crispijana donde los carlistas tenían uno. Ade-

más el general Loma ha adelantado sin encontrar resistencia.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Sabemos que hace unos dias el general Pavia elevó una instancia al señor ministro de la Guerra, pidiendo que se le abra juicio contradictorio para obtener la gran cruz de San Fernando por la campaña que como general en jefe dirigió en Andalucía en 1873 y que terminó con la toma de Sevilla, levantamiento del sitio de la Carraca y ocupacion de Cadiz, Granada, Córdoba y Málaga.

Se cree que el numero de objetos que se remitirán de España á la esposicion de Filadelfia ascenderá á 600 ó 700, que el numero de espositores será de 3000 á 3500, y que el número de bultos será de 1500.

Por la capitania general de las Baleares se ha remitido al supremo de la Guerra para que informe en la sentencia que ha recaído en el proceso instruido al general Hidalgo, brigadier Carmona y otros.

No siendo cierta la noticia que ha dado la prensa respecto á propósitos de determinadas personas de oponerse á que el Sr. Castelar ocupe su asiento en la Academia se asegura que un distinguido miembro de aquel cuerpo se propone publicar un comunicado sobre este asunto.

El señor ministro de Fomento prepara un proyecto de ley de Instrucción pública, y lleva ya muy adelantados sus trabajos. Para ello ha examinado detenidamente toda la legislación antigua y la que rige en la actualidad sobre tan interesante ramo.

Por consecuencia de la fuga de los penados de Cartagena, de que hemos hablado, han sido sometidos á la formacion de expedientes el mayor y otros empleados de aquel establecimiento, habiendo sido nombrados, aunque con el carácter de interinos, algunos militares en sustitucion de aquellos.

Parece que uno de nuestros buques de guerra el aviso «Fernando el Católico», ha sorprendido una de estas noches en alta mar y cerca de la costa de Santoña, á un vapor extranjero que se dirigia hácia la costa carlista, y que se sospecha sea el buque que se anunciaba estos dias había cargado armas en Burdeos con destino á la faccion y para alijarlas en el puerto de Motrico.

El buque sorprendido huyó al encontrarse con nuestro crucero, siendo perseguido hasta la costa de Archacon.

De una carta que desde S. Sebastian dirijen con fecha 20 á la Correspondencia, tomamos los siguientes párrafos.

Queriendo, sin duda, los artilleros carlistas de Arratsain dejar triste memoria del día 20 han disparado más cañonazos que otros dias contra la plaza, y

sus proyectiles han producido unos sensibles desgracias. Uno de ellos ha estallado en la habitacion del poeta vascongado y corresponsal de La Correspondencia de esta Sr. Vilinch, hiriéndole en el tercio medio de la pierna derecha con fractura conminuta de ambos huesos, por lo que ha habido necesidad de amputársela por el sitio de eleccion.

Esta delicada operacion ha sido practicada por el Sr. Sagastinúe, presidente, de la Cruz Roja de esta capital, auxiliado por los facultativos Sres. Mayora, Aristizabal, Oa y Tames.

El paciente ha sufrido la amputacion sin revelar abatimiento de espíritu ni lamentarse de su desventura, lo cual patentiza un alma grande y un corazon á prueba de vicisitudes.

Otro caso le ha herido en el tercio superior de la pierna izquierda, con fractura de ambos huesos, causándole además varias contusiones; pero se confía en que no habrá necesidad de amputársela.

En el mismo instante en que el señor Vilinch sufría los más agudos dolores se entregaba á la inspiracion de su privilegiada musa,

¡Desventurado poeta! ¡Pobre Vilinch! ¿Quién te había de decir, al dar á la estampa tu última produccion, salpicada de ternura y llena de gracejo, que no te permitiera contemplar tu obra una desgracia horrible?

No quisiera recordarlo: le he visto tranquilo en el lecho del dolor, mientras que temblaban mis piernas al ver unas de las suyas separada del cuerpo y destrozada la otra.

Horror me causa su estado y admiracion su grandeza de espíritu.

Vilinch tiene unos 35 años, empleados en su mayor parte procurándose un porvenir honrado y defendiendo la libertad con la pluma y el fusil.

Pudiera citar algunos ejemplos de abnegacion y arrojo de este desgraciado pero la falta de tiempo y la próxima salida del correo me impide consignarlo.

Las fuerzas del Norte ha distribuido su caballeria entre La Solana, La Borunda y las llanuras de Alava, entre Vitoria Villarreal y Guevara, quedando algun escuadron Volante entre Lodosa, Sesma y Viana, vigilando la ribera opuesta del Ebro

VARIEDADES.

Se recordará que dos de las tres serpientes descubiertas á bordo de un buque en el puerto de Marsella fueron envenenadas, y que la tercera no había parecido.

Durante muchos dias echaron pichones envenenados á la cala del buque para dar muerte al tercer huésped; pero no se logró resultado alguno. El armador, que deseaba concluir el desembarque de las mercancías, recurrió á medidas extremas, y por espacio de tres dias hizo derramar sobre el puente gran cantidad de leche para atraer al reptil.

Al cuarto día, pensando que el animal abandonaría su retiro, hizo colocar al pié del palo mayor un cubo con leche

Hamos bajo una proteccion que se rie de los esfuerzos de vuestra flota. Nos creéis cercados, y pensais que al romper el alba no tendreis mas que echar los ganchos de remo que de vuestra pesada máquina de hierro sobre nuestros aparejos, y conducirnos á donde se os antojel Hay aquí marineros honrados que podrán predeciros la inutilidad de vuestros esfuerzos. La «Bruja del mar» ha arrojado el guante á todos vuestros buques, y el agujero de una bala no ha manchado todavía su belleza.

—Y sin embargo, en otro tiempo se inclinaba ante los mensajes de mi buque.

—Sus tablas no tenían todavía la huella de las pisadas de nuestra ama, interrumpió el corsario lanzando una mirada á la tripulacion atenta y crédula del buque de guerra: le cogimos en un combate, y se dispuso despues para nues-

tro objeto; hoy todo lo que llega á su bordo con permiso nuestro se halla fuera de peligro.

Pareéis incrédulo, y lo comprendo, porque es el papel que os corresponde representar; pero si rehusais suscribir á nuestras leyes, observad al menos las vuestras. ¿De qué crimen acusais á Sea-drift para detenerle cautivo?

—El solo nombre temible que lleva de Contrabandista bastaria para que se le persiguiera hasta en un santuario, replicó Ludlow sonriendo. Aunque falte la evidencia de un crimen inmediato, está asegurada la impunidad á todo el que le prenda, porque la ley rehusa protegerle.

—Y es esa vuestra justicia tan ponderada! Culpables en vuestro poderío, condenais á un hombre sin escucharle: pero si creéis que quedará impune vuestra violencia, desengañaos, y sabed que

—Desgraciadamente es harto cierto. Esa jóven está tan prendada de él, que solo en su presencia puede vivir, y ha arrostrado la opinion pública hasta el extremo de seguirle á bordo de mi mismo buque.

Tillar escuchaba atentamente las últimas palabras del capitán, y en cuanto las hubo pronunciado, desapareció de su fisonomía todo resto de inquietud.

—El que hasta ese punto se halla favorecido por la belleza, bien puede olvidar por un momento al bergantín exclamó con el aire indiferente que afectaba habitualmente.

—¿Y el alderman?...

—Ha tenido mas discrecion que su sobrina, puesto que no la ha permitido que fuese sola.

—Basta, capitán Ludlow: suceda lo que quiera, separémonos como amigos. No temais, caballero, el contacto de la

envenenada. Hacia las once y tres cuartos de la mañana se oyó un agudo silbido que partía del entre puente, y muy pronto se vió salir por la escotilla de escribir la cabeza triangular del reptil asiático. Despues de asegurarse de que no habia nadie sobre cubierta (porque los marineros se habian subido á las vergas), la serpiente se dirigió al palo mayor, y saltó, mas bien que se acercó, al cubo donde estaba la leche.

Bebió como un medio litro del fatal brebaje, y ya se disponia á volver al fondo de la cala por la escotilla que seguía abierta, cuando se la vió retorcerse en convulsiones horribles, procurando en vano marchar, y quedando al cabo dominada por un letargo invencible.

Desde lo alto de la arboladura la tripulacion seguia ansiosa los rápidos efectos del veneno. Cuando el reptil quedó inmóvil bajó la gente y lo recogió para llevarlo á tierra.

Ha sido regalado al Museo de historia natural.

DESVENTURA DE UN JÓVEN.

Un periódico francés nos cuenta la inmensa desventura que pesa sobre un joven parisiense.

Este infeliz chico pidió el 1.º de enero de 1875 la mano de una señorita, á quien amaba y de quien era amado. Pero ¡oh desgracia! el padre de Julieta declaró que Romeo tenia poca estatura para ser yerno de Capuleto.

—Es Vd. muy bajo, le dijo; tiene usted dos pulgadas menos que mi hija. Si dentro de un año no es Vd. mas alto que ella, no se ingertará Vd., mi querido Montesco, en la familia de los Capuleto. Llegó el 1.º de enero de 1876, esperado con febril impaciencia por Romeo. Procedióse á medir la longitud de los dos amantes de Verona, digo de Paris. Romeo, gracias á la gimnasia, á la equitacion y á un régimen alimenticio adecuado, habia crecido dos pulgadas y media. Pero ¡oh, segunda desgracia! como Julieta no habia tomado precauciones para dejar de crecer, tenia dos pulgadas y media mas de longitud que en 1875. Figúrense los lectores cuál será la desesperacion de los dos amantes. Capuleto, firme en sus trece, ha concedido á Romeo una próroga de un año; pero Ro-

meo no se contenta con esto: quiere que Julieta se someta á un procedimiento que le impida prolongarse.

¿Cuál será este procedimiento? ¿Pondrán á Julieta en vinagre, como si fuese un pepinillo? ¿La meterán en una caja?

Allá para 1877 lo sabremos.

GACETILLAS.

Otra te pego.—No quisiéramos contestar al Sr. C. respecto á la insercion de su comunicado, y no por respeto á el, sino por el que nosotros mismos nos debemos, tócanos consignar que ni nuestro temperamento, ni nuestra educacion, ni nuestra dignidad, nos permiten dirigir ataques personales, mayormente cuando el que los lanza quiere quedarse, como se dice vulgarmente, *detrás de la cortina*.

Denuncie cuanto quiera el comunicante, pero con el respeto debido al público y á la persona á quien se dirige, dando al mismo tiempo su nombre y será complacido. De otra manera no espere otra contestacion por nuestra parte que el mas señalado silencio.

Adelante.—Parece que no ha sido mal acogido nuestro pensamiento, respecto á la reforma de la calle Real; pues sabemos que el Sr. Alcalde está dispuesto á invitar á los propietarios de las fincas allí enclavadas para llevar á cabo por completo la reforma, si estos no le niegan su apoyo.

Creemos que los propietarios y los comerciantes, algunos dueños de dichas fincas, aceptarán la idea apenas sean invitados, pues en ello van ganando mucho los edificios y el comercio en general por lo concurrida que ha de estar con la citada reforma la referida calle.

Mejoras de esta clase no se pueden apreciar hasta que se realizan.

Traslado.—La profesora de instruccion primaria D.^a Aurora Iribarne, ha trasladado su domicilio y escuela á los altos de la casa del Santo Cristo del Portal donde continuará dedicada á las nobles tareas de la enseñanza pública, en cuya carrera ha sabido conquistarse un puesto envidiable con su aplicacion y celo por los adelantos de sus discipulas.

Señor Alcalde, señor

De mi mas alto respeto;
Dispéense usia le distraiga
De otros asuntos mas serios,
Pero es el caso que apenas
Ha caido un aguacero
Ya no puede transitarse
Por calles ni por paseos.
Y la Puerta de Purchena
Que es la arteria del comercio
Está perdida de lodo,
Y trinan los carreteros,
Y las niñas se incomodan
Y no salen de su encierro
Y cada dia unas botas
Destroza el gacetillero.

Señor Alcalde, ¡por Cristo!
Teneis cara de ser bueno
Y complaciente y amable
Y habeis de escuchar los ecos
De mis doloridas quejas
Que lanzo á todos los vientos
Sin hallar quien me responda
Y me prodigue un consuelo,
Esto le demando y pido
Al par que lanzo un bostezo
Que declara de mi estómago
El ayuno sempiterno.

No lo quiero.—Encontrándose vacante el estanco del pueblo de Enix por renuncia del que lo desempeñaba, lo anunciamos para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir solicitar dicho destino.

Buen viaje.—Ayer salió para Lorca, donde dará un corto número de funciones, la compañía ecuestre y gimnástica que dirige Mr. Wolsi.

Compromisarios.—Los señores compromisarios para Senadores elegidos por esta capital son los siguientes.

- D. Juan de Oña Quesada.
- > Gabriel Perez Diaz.
- > Emilio Perez Ibañez.
- > Federico Morcillo de la Cuesta.

La terapéutica cuenta ya con un medicamento mas, eficaz y seguro siempre que se emplee en tiempo necesario, que de ordinario es corto, para la curacion de las enfermedades cerebrales ya sean dolorosas ó congestivas, para los desarreglos de las vísceras abdominales esencialmente del estómago, higado, intestinos y matriz, calmando los dolores y regularizando sus funciones propias, para calmar las excitaciones del sistema nervioso, hacer desaparecer las irrita-

ciones y alteraciones de la sangre, y tomándolo en estado de salud evita infinitas enfermedades. Vale mas prevenir que curar.

El medicamento que posee tan buenas virtudes medicinales es el CAFE NERVINO MEDICINAL, remedio de sustancias vegetales y SECRETO ARABE de sorprendentes resultados.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un medallón de oro, con una de las tapas esmaltadas en negro y una perla, se servirá entregarlo en esta redaccion donde despues de agradecersele se le gratificará con el importe de su valor, por ser recuerdo de familia.

Ultima Hora.

El resultado de las elecciones en esta provincia hasta la hora en que escribimos estas líneas, es el siguiente:

Ultimo dia de elecciones.

ALMERIA.	
Don Bernabé Morcillo, M.	6.627
BERJA.	
Don Telesforo Gonzalez, M.	7.462
VELEZ-RUBIO.	
D. Joaquin Fontes, M.	3.611
SORBAS.	
Don Juan Garcia Lopez, M.	8003
CANJAYAR.	
D. Bernardo Toro y Moya, M.	4583
D. José Andres Tortosa, R.	1544
VERA.	
D. José Cárdenas, M.	3638
D. Juan Anglada, R.	4932
GERGAL.	
D. Arcadio Roda, M.	5034
D. Juan Chinchilla, C.	2308
PURCHENA.	
D. Carlos Navarro Rodrigo, C.	7171
Sr. Valero y Soto, I.	138

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Jués — S. Juan Crisóstomo.
Sale el Sol á las 7:20 de la mañana.
Térnese á las 5:2 tarde.
Efemerides.
1756.—Nace en Salzburgo el gran músico Mozart.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca á subasta la construccion de cincuenta y cinco nichos de cantería labrada, con destino á los cadáveres de cuerpos mayores, en el Cementerio público de S. José de esta Ciudad, bajo el tipo de mil doscientas cinco pesetas, según resulta del presupuesto formado al efecto, y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaria del Cuerpo municipal, para conocimiento de los Ciudadanos, los cuales al presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, según el modelo que obra en el expediente, deberán acompañar con la cédula personal, el documento que acredite haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento el cinco por ciento de la cantidad anteriormente expresada; celebrándose el remate el día 13 del corriente mes de doce á una de la tarde en la Casa Consistorial y ante la Comision del Cementerio.

Almeria 23 de Enero de 1876.—Juan de Oña. —Por acuerdo del Ayuntamiento Antonio Perez, Secretario.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos á continuación.

Del 30 al 2 de Febrero.

Demarcacion Núm. 8296 Santa To-

masa paraje Loma del Chaparral, término Bedar, interesado don Bartolomé Campoy Hdez, vecindad Aguilas.
Idem Núm. 8513, Belen, paraje Vertientes al rio Jauto, término id. interesado don Estanislao del Llano, vecindad Almeria.

Idem. núm. 8708, Adriano, paraje, Pinar de Bedar, término, id., interesado don Ramon Orozco Segura, vecindad, Garrucha.

SECCION DE FOMENTO.

Expedi ntes de registros admitidos en la Seccion de Fomento de esta provincia, en los días que se espresan á continuación.

Dia 20 de Enero.

Registro núm. 9445, Sorpresa, 48 pertenencias por D. Félix Ramirez, término de Bedar.

Demasia, núm. 9446 á la mina Trompas habrá, término de Pulpi.

Dia 22.

Registro, núm. 9447, Segundo San Gabriel, 12 pertenencias por D. Juan Gomez, término de Pulpi.

ANUNCIO.

En la calle de Trajano núm. 5, se venden los efectos siguientes:

Carbon de piedra fuerte inglés, para estufas y hornillas económicas.

Carbou de cok inglés superior, para ensayos en hornillos de laboratorio.

Una báscula grande con los dos sistemas por kilos y quintales, que alcanza ó pesa hasta 25 quintales, llevando los dos sistemas de pesas.

Alfangias de pino flandes, algo usadas y varias dimensiones ó medidas.

Varias piezas de hierro colado.

Algunas herramientas para hereros.

Varias piezas de hierro dulce Malagueño.

Una balanza de precision para ensayos de plata.

PANADERIA DE ALBACETE.

Desde hoy se espende el pan en este establecimiento, y en la caseta de madera «esquina de Santiago» procedente del mismo, el que valia á 12 cuartos las dos libras á 11; el de 13 á 12; á 13 el de 14, y el de roscas á 14 en vez de 16.

ALMANAQUES de la Agricultura Española.

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este útilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptacion y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

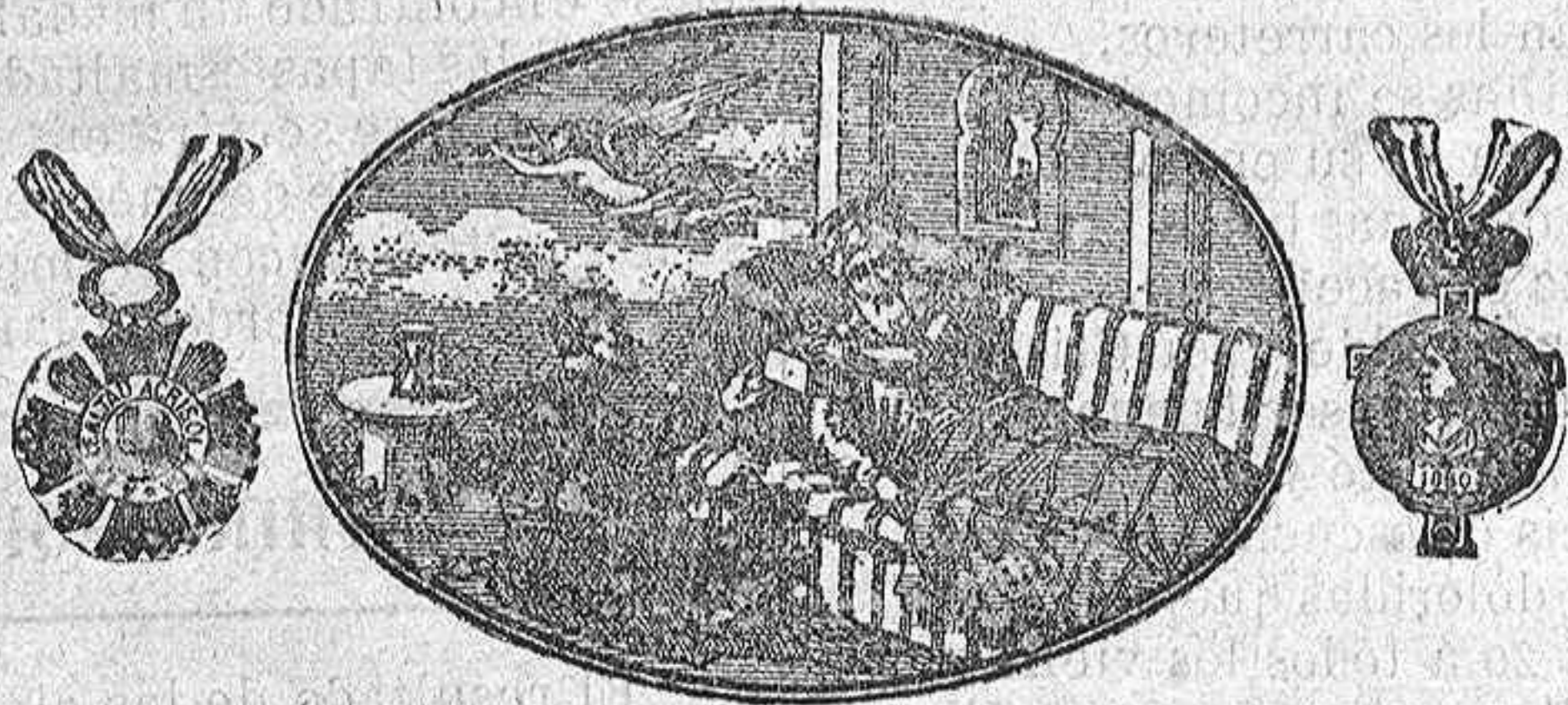
Se da á partido la mina nombrada «Descuido Segundo» sita en sierra Almagrera, barranco del acebuche quemado, término de Cuevas. Los que quieren hacer proposiciones pasarán á la calle de la Trinidad núm. 3, casa del apoderado D. Miguel Iglesias. 15—8

Seccion Mercantil.

ALMERIA.	
Trigo, de.....	50 á 56
Maiz, de.....	34 á 36
Cebada, de.....	24 á 26
Aceite fuera de puertas, de	54 á 00
Idem en almacén, de.....	64 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 160
CORDOBA.	
Trigo, de.....	47 á 52
Cebada, de.....	19 á 23
Habas, de.....	35 á 38
Garbanzos, de.....	63 á 95
Escalaña, de.....	17 á 20
Aceite de los molinos, de..	50 á 54
MALAGA.	
Trigo de primera, de.....	45 á 60
Idem de segunda, de.....	40 á 50
Cebada del país, de.....	23 á 26
Habas, de.....	40 á 41
Garbanzos de primera, de.	108 á 130
Idem de segunda, de.....	95 á 100
Aceite para el consumo, de	44 á 00
SEVILLA.	
Trigos fuertes del país, de.	50 á 55
Idem. extremeños, de.....	53 á 60
Garbanzos gordos, de.....	00 á 00
Idem medianos, de.....	00 á 06
Cebada del país, de.....	25 á 26
Habas, de.....	40 á 41
Harina de Castilla de 1. ^a de	00 á 00
Id. de id. de 2. ^a de.....	17 á 00
JEREZ.	
Trigo nuevo, de.....	50 á 56
Idem viejo, de.....	00 á 00

DIARIO DE AVISOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido del doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **قن سلیم Adam Perath**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.

Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo **Adam Perath**, á quien el médico árabe comunicó. En recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutaras, era la infusión de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta como posición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinita lde casos de mi practica particular que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.

Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el «Café Nervino Medicinal,» para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bñtando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantaneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de *intermitentes, acci-dentes, congestiones cerebrales, parálisis, bñhdos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, inapetencia, ardores, flatos, histe-rismo, exceso de bilis, estreñimiento*, y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas la *anemia, clorosis, hidropesias, diabates, escrófulas, raquitismo* y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajenación de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—Central: *Calle de Espoz y Mina 18, Doctor Morales*.—Almería, Vivas;—Granada, Salcedo; Evra, 96;—Sevilla, J. Delgado Tetuan, 0, Farmacia de El Globo;—Cádiz M. y Morales Farmacia de las Columnas; Puerta de Sta. Maria, F. Medinilla; Jerez de la Frontera, Sr. de Vargas, Larga 17;—Córdoba, F. Fuentes, S. Fernando, 22;—Jaén de la Higuera, Carrera 37;—Ubada, Aguilar, Real, 56;—Guarroman, Farmacia de Navajas;—Linares, Farmacia de Quitos;—Málaga, Farmacia de P. Prolongo, Puerta del Mar.

Desde seis cajas en adelante se rebaja el 20 por 100 en los depósitos de Madrid y Provincias.

COLEGIO DE SEÑORITAS, ELEMENTAL Y SUPERIOR

DIRIGIDO POR

D.^a VICTORIA GARCIA DE NAVARRO.

Glorieta de San Pedro, núm. 3.

En dicho establecimiento se admiten discípulas de 6 años de edad en adelante.

El precio de las mensualidades será convencional.

HORAS DE ENTRADA: Por la mañana de 9 á 1. Por la tarde de 2 y media á 5. Las horas cambiarán según la estación.

ASIGNATURAS.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Historia sagrada, La-

bores, Gramática, Aritmética y Sistema Métrico, Geografía, Historia de España, Urbanidad y Economía doméstica.

NOTA.—Habrà clase especial para la enseñanza de todos los tipos de letra cursiva, dibujo de figura y de adorno con aplicación á las labores.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs.: y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espoz y Mina, 18. Madrid.

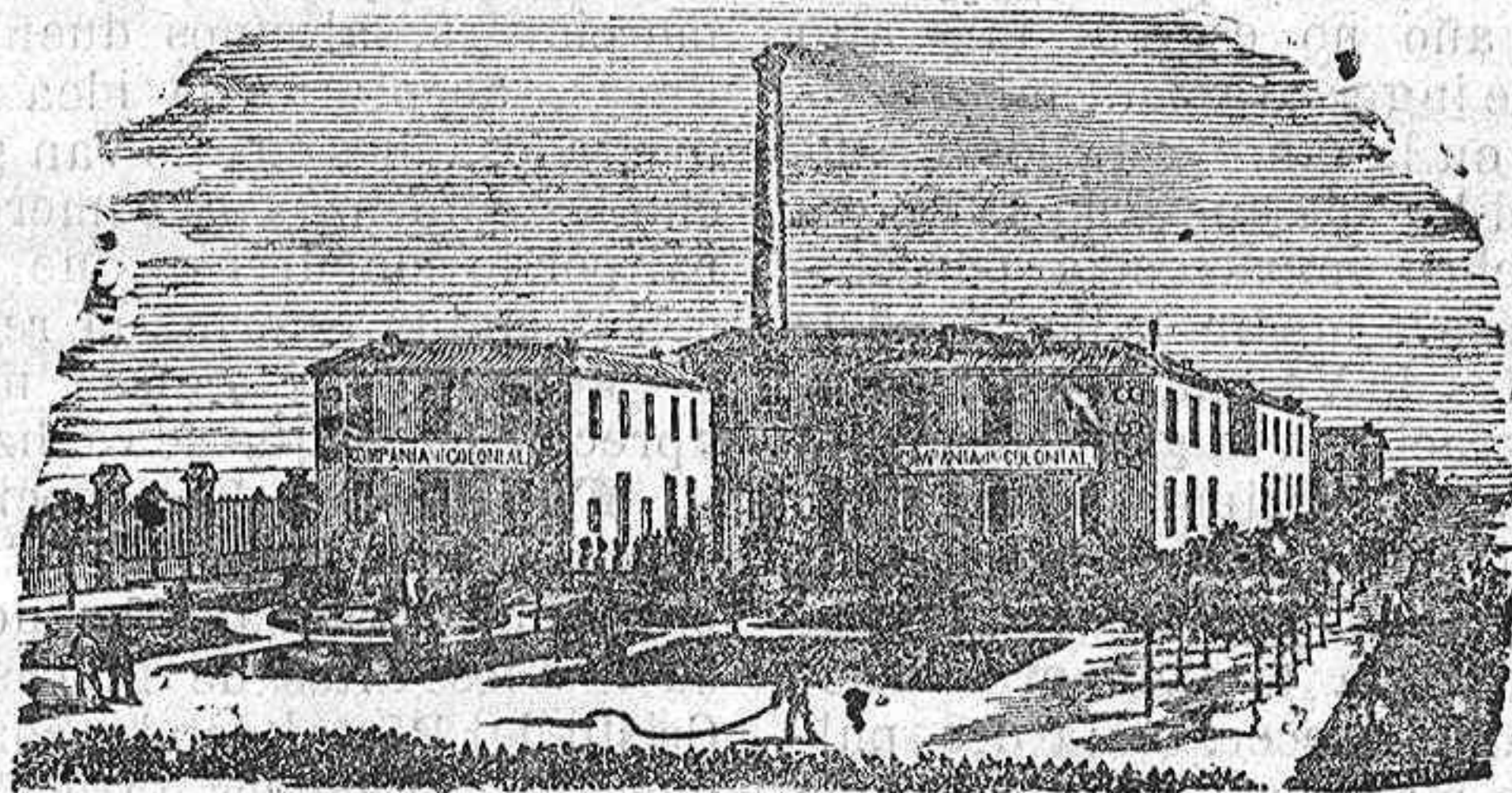
AVISO IMPORBANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á los sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Paracea antirifilica, antiveneréa, antiherpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

En el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijan la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta; á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapiocas, fué también la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

Infalible curación del reumatismo.



El maravilloso **Aceite de bellotas con savia de coco**, medrado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo fricciones, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día.

Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 botecas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad ó achaques, andarán bien con solo fricciónarse poniendo franela encima.

NOTA.—Hay **Café de bellotas** para lacurar diarrea en una hora, 6 rs. caja.

En Almería, farmacia del Dr. Moya Lopez, Florida Blanca,

A LOS QUE SEAN CANDIDATOS.

Para comprar mis botellas.

Si quereis hacer la felicidad de vuestro estómago, si quereis rejuvenecer y labrar la dicha de vuestra patria pasar por el establecimiento de vinos y licores, que se acaba de poner en la calle de Vargas núm. 17, (Glorieta de San Pedro) y en él hay un surtido bastante para complacer á todos los aficionados á estos deliciosos manjares.

En estas botellas se encuentra desde el color blanco indefenso, hasta el rojo recalcitrante.

Todo es barato y bueno, hay vinos, licores, refrescos, etc.

NOTA.—La venta es solo en botellas.